

**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 13**

Siendo las 16:00 del día Lunes 02 del mes de Marzo de 1998, se da por iniciada la reunión del Concejo Municipal siendo de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candía, los Concejales Señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Sr. Ministro de Salud Don Alex Figueroa, el Sr. Gobernador Provincial de Arauco don Carlos González Anjari, el Director del Servicio Salud Arauco Dr. Rodrigo Meza, la Jefe del Departamento de Salud Municipal Sra. Teresa Machman Yensen, Dirigentes vecinales y del Gremio de los Pescadores y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

Tema a tratar en esta reunión es el siguiente :

- Hospital Base para la Comuna de Lebu.-

Comienza el Sr. Alcalde dando la bienvenida al Sr. Ministro de Salud, y realiza la importancia de su visita, sobre todo en estos momentos en que se decidirá la ubicación del Hospital Base dentro de la Provincia, agrega el Sr. Alcalde que la Comuna de Lebu no cuenta con muchos problemas en Salud y que la determinación de instalar el Servicio de Salud Arauco en la Provincia ha sido de bastante ayuda y se está bastante conforme con el funcionamiento de este Servicio, comenta que el tema más preocupante en estos

momentos es el del Hospital Base posteriormente cede la palabra los Señores Concejales, el Concejal Ramírez toma la palabra y ratifica lo dicho por el Sr. Alcalde, y agrega que una de las aspiraciones no tan solo del Concejo sino de la Comunidad en general es la instalación del Hospital Base en Lebu, indica que con esta iniciativa se va a confirmar y reafirmar las Políticas del Gobierno en materia de Salud, para esto se tiene la ventaja que como Capital de Provincia se tiene la mayoría de los servicios públicos ubicados en la Comuna, y se evitaría las distancias que se tiene que recorrer cuando hay que viajar a Concepción a examinarse por que en la Provincia no se tienen estas especialidades.

Solicita la palabra el Concejal Peña, y expone sobre las reiteradas actividades que han realizado los Vecinos de la Comuna de Lebu en pos del Hospital Base, se cree que Lebu como Capital Provincial necesita de estas instalaciones, se tiene una infraestructura en la Comuna como es el Hospital Local que ha tenido un mejoramiento en este último tiempo, y en estos momentos tiene una infraestructura considerada una de la mejores de la Provincia de Arauco se tiene el espacio suficiente para instalar el Hospital Base que el Gobierno asignó para la Provincia, agrega diciendo " nosotros confiamos que las exigencias de este Proyecto las reúne la Comuna de Lebu por el espacio físico y por que además esta Comuna se ha desarrollado últimamente en forma vertiginosa, esta decisión de instalar el Hospital Base en Lebu sería un aporte al desarrollo de la Comuna, la Comuna de Lebu ha aspirado durante mucho tiempo contar con este tipo de Servicios, la Salud es importante para la Población, Lebu se lo merece y los Pobladores lo esperan, la gente ha creído en el Gobierno y así se ha demostrado últimamente en la Provincia especialmente en Lebu. La Comuna tiene actualmente una Población bastante interesante, creo que el Gobierno del Presidente Frei dejaría marcada la huella, de un Gobierno progresista instalando en Lebu este Hospital "

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 13 DE FECHA 02.03.98

Solicita la palabra el Concejal Pozo quién indica : “ Yo también quería hablar con respecto al mismo tema del Hospital Base, el hecho de que siempre Lebu ha tenido problemas con el desarrollo y eso no ha permitido desarrollar la Comuna como se quisiera, tenemos una gran ventaja hoy día, indudablemente aquí se va a instalar un sistema no grande en si pero de mucha importancia con la instalación del Hospital Base, siempre se ha dicho que el Gobierno tiene como uno de sus proyectos fundamentales el consolidar la Salud Pública, y es una realidad que en Lebu hoy tenemos un 68 % de pobreza y más de un 30 % de indigencia, yo admiro la buena voluntad de usted Sr. Ministro y también de las autoridades del Servicio Salud Arauco que están acá en la Comuna, y en esta oportunidad se han reunido todas las organizaciones vivas, como son la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Agrupación Adile, Transportistas, Pescadores, Mineros del Carbón, y tenemos la confianza de que el Hospital Base va a quedar en la Comuna. “

Agrega el Sr. Alcalde, “ creemos nosotros que una Provincia que ha estado eternamente abandonada, por ejemplo el caso de Poblaciones en Lebu con 100 años de antigüedad que nunca tuvieron Agua Potable ni Alcantarillado, sino hasta ahora, y hoy día el Gobierno con una gran inversión de 3.500 millones en la Comuna, se pudieron Urbanizar esos Sectores y estamos consientes y agradecidos de la gestión que ha realizado el Gobierno, en términos de entregar recursos para impulsar el desarrollo, pero pensamos además que es necesario crear un Centro Urbano mayor en la Provincia de Arauco, y esta Ciudad tiene que ser la Capital Provincial, la que concentra todos los Servicios Públicos, necesitamos tener una Ciudad que sea el centro de acción del Gobierno, tenemos la Gobernación Provincial tenemos una excelente relación con el Sr. Gobernador, y creemos que son situaciones que se deben pensar al momento de tomar estas determinaciones, pienso que el hecho de instalar el Hospital Base acá en la Comuna, incidiría y estimularía al inversionista, ya que los planes del gobierno en ese sentido no han dado los resultados esperados, pensamos que una decisión de este tipo puede estimular más y lograr reconvertir esta Comuna hasta donde nosotros pretendemos transformarlas en un Centro Portuario Pesquero, un Centro también dedicado a la madera y fomentando al tema Turístico, yo pienso que el Hospital Base es algo fundamental, no es un capricho nuestro sino una necesidad de la Comuna y de la Capital de la Provincia de Arauco.

Expone el Concejal Matamala, que unas de las mayores preocupaciones en estos momentos es el gran porcentaje de cesantía que existe en la Comuna, nosotros creemos que pasamos de un 25 % de cesantía lo que es preocupante y tal como se ha manifestado anteriormente de que el Hospital Base abriría la expectativa para que el Empresario Inversionista pudieran venir e instalarse y desarrollar su actividad aquí en Lebu, sería un servicio más para la atención de la Comunidad y de la gente que viene a Trabajar aquí, .  
Agrega el Sr. Alcalde que el tema parte por lo que plantea el Concejal Peña, en el sentido de que el Hospital de Lebu cuenta con los Terrenos antes pertinentes como para poder ampliar el Hospital que tenemos en estos momentos, que está recién reparado con una inversión de \$260.000.000 de pesos, tenemos al lado inmediatamente 10 Hectáreas de la Propiedad de Carvile, que también están disponibles para la Construcción de Viviendas y tenemos también la donación de un particular de 1 Hectárea de terreno para la construcción de viviendas para los profesionales, el tema de la estadía Profesional es un problema que se va a presentar en todas las Comunas de la Provincia, por que somos una Provincia pobre, Curanilahue, Cañete, únicamente que el estado se va ahorrar en la Comuna de Lebu entre Dos a Tres Mil Millones de pesos, en base a la infraestructura que tenemos en el Hospital Local

Todo esto nos permite ahorrar unos mil quinientos millones de pesos, una suma no despreciable, por que sabemos que hay algunos problemas en Salud para el financiamiento de este Hospital Base, creo que es una alternativa que no la tienen otras Comuna, al momento de tomar esa decisión. Agrega además el concejal Matamala, que se tiene un

## HOJA N° 3 DEL ACTA N° 13 DE FECHA 02.03.98

espacio físico totalmente Urbanizado para eso, el Hospital mismo cuenta con un Hectárea de Terreno Urbanizado, que se puede destinar a lo que se estime conveniente.

“ En estos momentos toma la palabra el Sr. Ministro y expone que uno debe ser muy responsable al momento tomar una decisión, es muy interesante el planteamiento del Consejo Municipal, toda vez que este es un Servicio Estatal se instala en la Provincia, no una Isapre o un sistema privado, por lo tanto hay una señal de alerta que nos permite indicar que lo que estamos realizando en el Área Salud está en una vía correcta, principalmente en lo que es refocalizar algunos Subsidios que el Estado está entregando y hoy día me queda claro que ustedes están viendo como potencial de crecimiento al estado, producto de la potencialidad que tiene el Servicio Público de Salud.

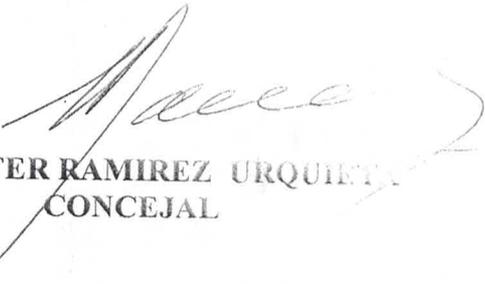
En segundo lugar quisiera señalar que en estos tipos de decisiones hay que ser rigurosamente responsable con el objeto de no tomar decisiones que estén orientados por un afán populista, y que no se termine sólo despilfarrando recursos, ni invirtiendo recursos en una sola Comuna, dejando a otras zonas de la Provincia desprovistas de Servicios Públicos. Yo entiendo que en el planteamiento que se hace, existe más el interés de que un Hospital Base, sea motor para el desarrollo de una Comuna, y que una de sus Comunas sirva como un polo de desarrollo de la Provincia, esto me parece absolutamente legítimo y creo que es deseable que exista esa vocación, sin embargo creo que apunta al Desarrollo tradicionalista que han experimentado todas las Regiones, las Provincias del País, es decir, no es un pensamiento distinto que el Consejo Municipal está colocando en conocimiento del Sr. Ministro, sino que es seguir una tradición histórica que ha tenido el Desarrollo Político Chileno, cuando se crearon las Regiones y Provincias, y posteriormente cuando se toma la decisión de fortalecer el poder Municipal, Regional y Provincial.

Yo tengo la impresión de que hay que detenerse a analizar el desequilibrio que existe entre las Cabeceras de Regiones y de las Provincias, pero también al examinar esa experiencia uno tiene que aprender que no puede tomarse decisiones que en algún momento se piensen en fortalecer una visión Centralista al interior de una Provincia y eso va a significar el desarrollo de toda la Provincia, digo esto por que en general la visión de fortalecer una Comuna como cabecera de mesa, con todos los servicios Públicos no necesariamente significa desarrollo para la Provincia y para la Comuna, yo entiendo que el Hospital Base en Lebu tiene proporciones diferentes del punto de vista de la generación de dinamismo en la Economía Provincial y Comunal, pero no creamos que con la instalación de este vamos a levantar la Economía Local y Provincial. Con este último comentario terminan las palabras del Sr. Ministro de Salud. Por último el Sr. Alcalde hace entrega de un presente realizado por un Artesano de la Comuna, en nombre del Concejo Municipal agradeciendo, por su visita a nuestra Comuna y luego se retira de la sala el Sr. Ministro.

Con posterioridad el Concejo acuerda la asistencia de todos los Concejales y el Alcalde, a la inauguración y habilitación Anticipada de la autopista ITATA, el día 17 de Marzo, en la plaza de peaje de dicha Carretera.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo h.s 17:10 horas.

  
**ALDO PINTO CANDIA**  
**ALCALDE**



WALTER RAMIREZ URQUIETA  
CONCEJAL

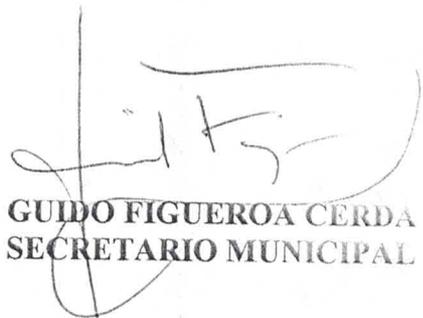


ABEL PEÑA PEÑA  
CONCEJAL

JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL